



COMUNICADO DE PRENSA

Boletín 001

Julio 23 de 2017

CAMPESINOS MARCHARAN EN DEMANDA DE SACAR EL CAPÍTULO AGROPECUARIO DEL TLCAN

(CODICS).- Los dirigentes de la Federación de Pueblos Rurales (FEPUR), Manuel Martínez Sotelo y la Coalición Nacional Campesina y Urbana (CNCU), Juan Carlos Hernández Valentín, anunciaron una marcha campesina para el próximo miércoles 26 del Ángel de la Independencia hacia la Secretaría de Gobernación, para exigir se excluya el capítulo agropecuario en la renegociación del TLCAN, con Canadá y EU; así como la construcción de un Plan Nacional Agropecuario, Reingeniería de políticas, programas y estructuras gubernamentales y un programa emergente de crédito e Incremento sustancial del presupuesto federal para el campo.

Convocamos, sostuvieron, a luchar y unirnos para que juntos como sociedad civil, provoquemos una modificación de la ley que ampara dicho tratado comercial.

Coincidieron los dirigentes de FEPUR Y CNCU, en entrevista de medios, que resulta difícil sostener que a México le habría ido mucho peor en ausencia del TLCAN.

Prueba de ello es que a 23 años de Tratado, se registró una caída del 19% en el empleo agrícola, es decir, aproximadamente se perdieron 2 millones de empleos.

En la agricultura la eliminación de aranceles a productos agrícolas a raíz del TLCAN ocasionó que se desplazara a los agricultores mexicanos, añadieron.

Además, el crecimiento del PIB per cápita de México, de tan sólo un 1% en los últimos 23 años, es significativamente inferior a la tasa de crecimiento del 1.4% alcanzado por el resto de América Latina.

De acuerdo con las estadísticas nacionales, la pobreza de México es de 55.1% en 2014, cifra que superó la pobreza de 1994. "Unos 20.5 millones más de mexicanos viven por debajo del umbral de la pobreza que en 1994", expusieron.

Tehuantepec no. 102, Desp. 2, segundo piso, Col. Roma Sur, C.P. 06760, México, D.F.

Tel. 01 (55) 5584 4062

www.codics.com.mx

En ese lapso, el PIB per cápita de México sólo ha crecido un 28.7 por ciento, de manera acumulativa, de 1994 a 2016. Esto supone una tasa media de crecimiento anual de sólo el 1.2 por ciento, muy baja en comparación con otros países de la región en ese mismo periodo.

Por ello, aseguraron, México con el Tratado de Libre comercio de América del Norte, ya que el país ha tenido un crecimiento lento, salarios estancados y nada que mostrar en términos de reducción de la pobreza.

Resaltaron que si se compara a México con el resto de América Latina desde la entrada en vigor del TLCAN, estos resultados deberían provocar un mayor debate público sobre aquello que salió mal.

En los 23 años que México ha permanecido en el Tratado, la pobreza aumentó y las familias del campo se vieron obligadas a desplazarse.

Por lo anterior, demandaron que la Ley de Desarrollo Rural Sustentable tal y como está se convierta en el motor del desarrollo rural, dándole voz al Consejo Mexicano de Desarrollo Rural Sustentable en sus tres niveles: municipal, estatal y federal.

Por todo ello, propusieron cinco puntos:

- Cancelación inmediata del Capítulo Agropecuario de la mesa de negociación del TLCAN.
- Construcción de un Plan Nacional Agropecuario, soberano y justo, que garantice la soberanía, el empleo y el bienestar de la familia rural.
- Reingeniería de políticas, programas y estructuras gubernamentales de atención a campesinos y organizaciones de productores.
- Implementación de programa emergente de crédito, capacitación, asistencia técnica, mejoramiento de tecnología, producción de abasto de insumos nacionales y precio justo por cosecha a productores.
- Incremento sustancial del presupuesto federal para el campo, acorde con los objetivos de soberanía y seguridad alimentaria para los mexicanos.

-oo0oo-